

MEMORIA CORRESPONDIENTE A 1938

La Plata, 1º de junio de 1939.

Señor Presidente de la Universidad

Doctor don Juan Carlos Rébora.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente para informarlo acerca de las labores cumplidas en esta Facultad durante el año académico de 1938. Ha sido un año de gran actividad en las tareas docentes y en las del gobierno y administración. Además de los trabajos de los cursos teóricos, de los seminarios y cursos prácticos, la incorporación de cuatro cátedras nuevas, la elección de nuevos consejeros, la conmemoración del cincuentenario de la muerte de Sarmiento, la reorganización del archivo de Secretaría y fichero de alumnos, la intensificación de nuestra obra de extensión cultural, y tantos otros asuntos, han exigido del H. Consejo Académico, de los profesores, empleados y estudiantes, una labor intensa, realizada con amor y dedicación, en una acción solidaria con el Decano que suscribe.

Constitución del Consejo Académico. — De conformidad con la convocatoria firmada por el subscripto el 20 de mayo de 1938, se reunió el 6 de junio la Asamblea Mixta integrada por 27 profesores y 17 alumnos delegados, llamada a elegir tres consejeros titulares y tres suplentes para el período comprendido entre el 7 de julio de 1939 y el 7 de julio de 1943. En virtud de esa elección, los señores consejeros titulares Augusto Cortina, Fernando Márquez Miranda y Romualdo Ardissone que cesaban, fueron substituídos a partir del 7 de julio por los electos, profesores doctor José R. Destéfano, doctor Juan E. Cassani y don Carlos Heras. Para los tres cargos vacantes de consejeros suplentes fueron designados los profesores don Ricardo Caillet Bois, doctor José María Monner Sans y don Raimundo Lida. Además actuaron durante todo el año como consejeros titulares los profesores Ernesto L. Figueroa, Alberto Paleos y Arturo Capdevila, y como consejeros suplentes los profesores doctor Pedro Henríquez Ureña y señorita Elisa Esther Bordato. El Consejo verificó las reuniones de costumbre, con asistencia regular de todos sus miembros.

En virtud de las elecciones estudiantiles verificadas en mayo, fue-

ron designados como delegados de los alumnos ante el Consejo Académico los estudiantes Jorge E. R. Bogliano y Manuel B. Trías, quienes concurrieron a las reuniones del Consejo y de las Comisiones.

Corresponde destacar la importante colaboración prestada por los señores consejeros y delegados estudiantiles en el gobierno de la Facultad.

Inscripción de alumnos. — El año de 1938 señaló un importante aumento de la población estudiantil de la Casa. En efecto; el total de inscriptos ascendió a 455, entre los cuales se contaban 204 alumnos nuevos. La distribución de aquella cifra total, según el profesorado respectivo, fué la siguiente:

Filosofía y ciencias de la educación ..	56
Historia y geografía ..	56
Letras	93
Francés	20
Historia argentina e instrucción cívica ..	61
Matemáticas y física	39
Química y mineralogía	48
Ciencias biológicas ..	57
Ciencias agrarias	9
Doctorado en Filosofía y ciencias de la educación	5
Doctorado en Historia	4
Doctorado en Letras	5
Médicos inscriptos en cuatro materias para estar en condiciones de ser designados profesores adjuntos en la Facultad de Medicina	2
	455

En esta cifra no están comprendidos numerosos estudiantes de años anteriores, que no han necesitado renovar su inscripción.

El día 9 de abril, en el Aula Mayor de la Facultad, se realizó un hermoso acto organizado por el Centro de estudiantes de Humanidades y auspiciado por este Decanato, con lo cual se dió la bienvenida a los nuevos estudiantes de la Facultad. Fué un homenaje cordialísimo, expresión de la extraordinaria armonía que define a nuestra Facultad. Hablaron en ese acto el subscrito, el Profesor don Arturo Marasso, el Presidente del Centro estudiantes señor Pedro A. Raviolo, la graduada señorita Irma Bardi, y los alumnos señorita Carolita Sierra Harosteguy y señor Miguel A. Escalante.

Presupuesto. — La asignación total que el presupuesto del año estableció para la Facultad fué de 414.804 pesos, que, comparados con los 395.808 del año anterior, marcan ya un importante progreso. Entre las innovaciones que pudieron hacerse con este aumento, además de las cátedras nuevas que más adelante señalaré, merecen mencionarse la in-

corporación de dos nuevos empleados de la Facultad, llamados a aliviar las oficinas hasta entonces atendidas por escaso personal. Uno de esos empleados se destinó a Secretaría con categoría de Auxiliar 8º, y otro, con igual categoría, a la Biblioteca. Fueron designados para desempeñarlos el Profesor José Julián Saínas y la señorita Julia de las M. Moreno, respectivamente, lo que significa una valiosa adquisición para la Facultad. Se creó también un cargo de Auxiliar 4º de investigaciones pedagógicas, que se proveyó por concurso, con el resultado que se indica en otro lugar de esta Memoria. Los gastos generales de Secretaría pudieron elevarse de 355 pesos mensuales a 466, habiendo obtenido al mismo tiempo importantes aumentos en las partidas destinadas a material de Seminario y a funcionamiento de los Institutos. En la Escuela graduada se creó el cargo de Ayudante 3º para el que fué designada la señora Isabel Rapetti de Musso. En la misma Escuela se logró aumentar el sueldo a algunos profesores y empleados y se elevó a \$ 1.600 la partida para la Colonia de Vacaciones.

Con base en las economías realizadas durante el año 1937 en concepto de sueldos no pagados, el subscripto gestionó ante esa Presidencia la concesión de un refuerzo para la partida de gastos generales, que acordó el H. Consejo Superior por la suma de 3.360 pesos. Con ella y con el aumento a la asignación mensual que ya mencioné, fué posible iniciar una importante reorganización de los archivos de Secretaría alojándolos en muebles metálicos para conseguir economías y garantías mayores en la labor administrativa, así como una instalación de fichas de estudios según el sistema Kardex. Con esta misma erogación se compraron nuevos muebles para la sala de profesores y otros para diversas dependencias.

Cuerpo de profesores. — En la sesión de abril se conoció en el Consejo Académico la renuncia presentada por el Profesor don José Rezzano, catedrático de Didáctica general, ex-Decano de la Facultad y pedagogo de renombre en América y Europa, quien con motivo de su jubilación, se vió precisado a presentar aquella renuncia. Consecuente la Facultad con sus abnegados servidores, el Consejo Académico, a propuesta del subscripto, confirió al Profesor Rezzano el título de Profesor Honorario de la Facultad, designación que fué confirmada por el H. Consejo Superior. Ha quedado así el Profesor Rezzano nuevamente vinculado a la docencia, habiéndosele confiado ad-honorem el mismo curso de Didáctica general.

Por resolución del Consejo Académico, tomada en su sesión de abril, cesó en sus condiciones de Profesor suplente de Literatura castellana el doctor Juan Millé Giménez, ausente de la Facultad y del país desde varios años atrás. Por renuncia aceptada por el Consejo, cesaron también en sus cargos el doctor José María Rosa, Adscripto a la cátedra de Sociología, y el Profesor Juan Carlos Vázquez, Adscripto a la de Geografía económica y política argentina.

Con fecha 31 de mayo el Poder Ejecutivo de la Nación designó ca-

tadrático titular de Geografía económica y política al Profesor don Romualdo Ardissonne, propuesto en el primer término de la terna elevada en octubre de 1937 al H. Consejo Superior. La designación del Profesor Ardissonne fué recibida con especial beneplácito por colegas y alumnos, que han visto en él un laborioso investigador en la materia.

En calidad de interinos, diversos profesores dictaron cursos que carecen de profesor titular: doctor Pilades O. Dezeo, Higiene escolar; ingeniero Luis A. Bonet, Geografía matemática; doctor Fausto Toranzos, Matemática elemental; señora Susana Menassé de Padlog, Idioma francés (IIº y IIIer. curso); profesor José A. Oría, Historia y literatura francesa; doctor Juan E. Cassani, Filosofía de la educación; doctor Rómulo D. Carbia, Historia de la historiografía; y doctor Enrique Loedel Palumbo, de Metodología y práctica de la enseñanza en Matemáticas y física.

En su sesión de agosto, el Consejo Académico, a propuesta del suscripto y de los profesores de la Sección de idioma francés, acordó designar ayudantes ad-honórem a las señoritas María Castedo y Marcela Conort, graduadas que se hicieron merecedoras de esa distinción.

Con fecha 17 de junio fueron designados profesores suplentes la señorita Trinidad Berenice Lynch, en Gramática francesa moderna y la señora Susana Menassé de Padlog, en Idioma francés, 1er. curso.

Concursos. — La existencia de partidas disponibles en el presupuesto de la Facultad para la provisión de cuatro cátedras, dió origen a una consulta formulada al H. Consejo Superior, el cual resolvió que era atribución de los Consejos Académicos determinar cuáles cátedras, entre las vacantes o que vacaren, debían proveerse con las asignaciones disponibles. Sobre esa base, el suscripto expuso al Consejo Académico cuáles eran, entre todas las cátedras vacantes, las cuatro que, a su juicio, más urgía atender. Ratificada esa elección por el H. Consejo y autorizado al efecto, el Decano abrió concurso, el 30 de mayo, para designar profesor titular de las siguientes materias: Etica, Literatura contemporánea, Literatura de la Europa Meridional e Historia americana contemporánea. Estos concursos tuvieron su desarrollo normal durante el año y en el mes de octubre fué llamado el Consejo Académico Integrado para que formulara las ternas. Fueron designados por unanimidad para ocupar el primer puesto en esas ternas los profesores don Carlos Astrada, doctor José María Monner Sans, don Rafael Alberto Arrieta y don Carlos Heras.

También con fecha 30 de mayo, para dar cumplimiento a disposición del Consejo, el suscripto llamó a concurso para la provisión de Profesor suplente en la cátedra de Biología y anatomía y fisiología del sistema nervioso, concurso que a la fecha sigue todavía su trámite por cuanto, además de las exigencias de la ordenanza del H. Consejo Superior, cada aspirante debe presentar una monografía sobre un tema fijado por el jurado respectivo, de acuerdo con la ordenanza reglamentaria que rige en la Facultad.

El 13 de mayo se abrió concurso para proveer el cargo de Ayudante de investigaciones pedagógicas, creado en el presupuesto del año. De los aspirantes que se presentaron, el Jurado, integrado por el señor Consejero Figueroa, el señor Profesor Rezzano y el subscripto, propuso al graduado de la Casa profesor José María Lunazzi, de señaladas condiciones para el cargo, quien fué designado por unanimidad del Consejo Académico.

El 31 de agosto, también por resolución del Consejo Académico, el subscripto llamó a concurso para la provisión de profesor suplente en las siguientes cátedras: Introducción a los estudios históricos americanos, Historia de la civilización antigua, Historia de las religiones, Literatura castellana, Latín primer curso, Latín segundo curso, Griego primer curso y Geografía económica y política argentina. De estos concursos solamente el primero ha sido cancelado, por cuanto en su sesión de diciembre, el Consejo lo declaró desierto. Los restantes siguen a la fecha su trámite normal.

Exámenes. — Los períodos de exámenes se cumplieron con su regularidad habitual. Los del mes de julio fueron tomados dentro de los días de vacaciones. De conformidad con la respectiva resolución del H. Consejo Superior, durante el mes de mayo se tomaron exámenes a los alumnos que en los primeros meses del año estaban cumpliendo su servicio militar.

En la última colación de grados de la Universidad (24 de mayo) fueron mencionados como graduados de esta Facultad, correspondientes a la promoción de 1938, los siguientes:

- a) Con el título de doctor en Ciencias de la educación, señora María Delia Luzuriaga de Ogallar.
- b) Con el título de doctor en Letras, señora María Schweistein de Reidel y señorita Lilia Esther D'Onofrio.
- c) Con el título de profesores de enseñanza secundaria, normal y especial,

en Filosofía y Ciencias de la Educación

Antonio J. M. Calvo
Ada María Castronovo
Emilio Estiú
Judith A. Ferro
María Irene Johnson

en Historia y Geografía

Lola Benzrihem
Clara A. Da Silva
Celina M. Franzetti
Otilia R. La Frossia
María Minaberría
Angélica C. Núñez
Irma E. Páez
Martín Pérez
Juan Francisco Turrens

en Letras	Olga N. Amado María E. Argüello Jorge E. R. Bogliano Ana M. Collado Miguel A. Escalante Elena García Angélica C. González Luisa R. Husson Lida E. Lataza María E. Marino Blanca M. A. Neyra Eva E. Spotti Ana A. Trombetta Teresa Vogogna Beatriz L. Zerillo
en Francés	Esther V. Cattogio María M. Lazzatti Martha Lan de Napp Orfilia M. Pereda
en Historia Argentina e Instrucción Cívica	Carlos F. Barraza Flora B. Carvajal Violeta Calomit Exequiel C. Ortega José Armando Seco
en Matemáticas y Física	Serafina C. Arencibia Estela Bernal José Guillermo Corti Eduardo J. Falco Ana M. Fuschini Modesto González Irene Sheferd
en Química y Mineralogía	María E. Verme Rubén N. Antola
en Ciencias Biológicas	Rosa F. Losinno Enriqueta Mosca

En las actas relativas a los exámenes de tesis de la señora de Reidel y de la señorita D'Onofrio los jurados respectivos dejaron constancia de la conveniencia de publicar los trabajos escritos, deseo al que la Facultad dará cumplimiento, por resolución del H. Consejo, en cuanto las autoras les hagan las modificaciones convenidas.

Homenaje a Sarmiento. — La circunstancia de cumplirse el 11 de septiembre el cincuentenario de la muerte del insigne educador argentino Domingo Faustino Sarmiento, movió al subscripto a organizar un ciclo de conferencias magistrales a cargo de profesores especialistas de

la Casa, ciclo dedicado a rendir al gran reformador el homenaje que correspondía. El Consejo Académico auspició la iniciativa y el ciclo se desarrolló de conformidad con el siguiente programa:

Sesión inaugural, lunes 12 de septiembre, a las 17.30:

1. Discurso del Decano de la Facultad, doctor Alfredo D. Calcagno.
2. "Sarmiento y la poesía", conferencia del Vice-Decano de la Facultad, profesor Rafael Alberto Arrieta.

Segunda sesión, miércoles 14 de septiembre, a las 17:

3. "Sarmiento costumbrista", por el profesor don José A. Oría.

Tercera sesión, jueves 15 de septiembre, a las 17:

4. "Doctrinas pedagógicas de Sarmiento", por el Consejero doctor Juan E. Cassani.

Sesión de clausura, viernes 16 de septiembre, a las 17.30:

5. "Ideas sociales de Sarmiento", por el profesor doctor Ricardo Levene.
6. "La última campaña de Sarmiento", por el Consejero Profesor don Carlos Heras.

Conferencias correspondientes a este ciclo dictadas por profesores de la casa en otros institutos y centros culturales en representación de la Facultad:

7. "Sarmiento a los cincuenta años de su muerte", por el consejero Profesor don Alberto Palcos, en el Colegio Nacional de la Universidad, 7 de septiembre.
8. "Sarmiento y el "Facundo" en la vida de América", por el Profesor doctor Pedro Henríquez Ureña, en la Universidad "Alejandro Korn", de La Plata, 8 de septiembre.
9. "La herencia de Sarmiento", dos conferencias del Consejero Profesor don Alberto Palcos, en la Universidad Nacional del Litoral, por invitación del señor Rector, 8 de septiembre en Santa Fe y 9 de septiembre en Rosario.
10. "Sarmiento y la reorganización de la enseñanza pública", por el Profesor doctor Antonino Salvadores, en el "Comité Cultural" de la ciudad de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires, 10 de septiembre.
11. "La discreción de Sarmiento", por el Consejero doctor Arturo Capdevila en el acto que la Asociación "Sarmiento" de La Plata realizó en el Teatro Argentino, 13 de septiembre.

Publicaciones. — El Consejo Académico, en sesión del 29 de septiembre, resolvió aprobar la iniciativa del subscripto de dedicar a Sar-

miento el volumen XXVI de la Revista Humanidades y dar cabida en él a las conferencias pronunciadas y a colaboraciones de filosofía y pedagogía. La publicación de referencia ha visto la luz pública constituyendo un volumen extraordinario de más de 540 páginas, en un hermoso trabajo de la Imprenta López de Buenos Aires. Se reanuda así la aparición de este elevado exponente de nuestra cultura humanística, órgano de esta Facultad que de modo tan eficaz contribuye a enaltecer la cultura superior del país.

Apareció también el tomo XXI de nuestra Biblioteca Humanidades, constituido por la obra del Profesor Carlos Astrada "La ética formal y los valores", obra ofrecida por el autor y cuya edición fué resuelta por el Consejo Académico. La prensa del país y del extranjero se ha apresurado a expresar su aplauso por el denso contenido filosófico de este ensayo, cuya incorporación a nuestra Biblioteca le da nuevo impulso, y renueva en el público el interés que ya ha demostrado por nuestras publicaciones.

Comisión permanente pro edificio de la Facultad. — En su sesión de abril, el Consejo Académico, a propuesta del suscripto, resolvió constituir una Comisión encargada de estudiar todo lo relativo a la construcción de un nuevo edificio para la Facultad. Esta resolución tiene fundados antecedentes en los treinta y dos años que lleva nuestra Institución funcionando en el estrecho y oscuro local en que nos alojamos. El crecimiento de la población estudiantil, las nuevas cátedras que se dictan, así como la expansión de nuestros centros e Institutos y las naturales e imperativas ampliaciones en las oficinas administrativas, llevan a extremos angustiosos la necesidad de erigir para nuestra Facultad un edificio apropiado a su categoría y exigencias. La mencionada Comisión funcionará con carácter permanente y al margen del Consejo Académico, y estará presidida por el suscripto. La constituyen, además, seis profesores, dos por cada uno de los profesados básicos. Esa designación recayó en los profesores siguientes: don Ernesto L. Figueroa, don Alberto Palcos, don Carlos Heras, doctor Fernando Márquez Miranda, don José A. Oría y doctor Ramón M. Albesa. La Comisión se reunió varias veces durante el año y se trazó un plan de acción para el siguiente. En principio se ha convenido proponer, como lugar para la fundación, la esquina que da sobre las calles seis y cuarenta y siete. A la fecha en que escribo esta Memoria, se estudia un primer proyecto de edificio que será detenidamente considerado.

Defunciones. — El 8 de septiembre, mientras se hallaba en la ciudad de Tucumán, cumpliendo sus funciones de Consejero honorario de la Universidad del Norte, falleció a causa de penosa dolencia el ilustre profesor don Pascual Guaglianone, Profesor Honorario de nuestra Facultad, historiador, pedagogo y filósofo de bien arraigada influencia en la vida espiritual de la Nación, afectuoso y severo maestro

de la juventud argentina, a quien, por otra parte, nuestra Facultad debe importante contribución en su progreso de los últimos quince años.

El infrascripto, en el momento de saberse la infausta noticia, suscribió el decreto de honores correspondiente al profesor que todavía estaba en funciones docentes y delegó en el doctor Juan E. Cassani la misión de expresar ante los restos la condolencia de profesores, empleados y alumnos. Y al inaugurar el ciclo de conferencias sobre Sarmiento, el Decano rindió homenaje al esclarecido profesor.

Hubimos también de lamentar el fallecimiento de distinguidos ex profesores de la Casa, entre ellos, el 21 de marzo, el del doctor J. Alfredo Ferreira, que fué Vice Decano de la Facultad y encabezó uno de los grupos que más prolongada actuación ha tenido en la cultura superior argentina.

El 15 de octubre dejó de existir en Buenos Aires el eminente psicólogo y pedagogo don Rodolfo Senet, ex profesor de la Facultad y uno de los más calificados representantes de la investigación psicológica argentina. En el acto de su sepelio, lo mismo que en el del doctor Ferreira, el subscripto pronunció la oración fúnebre en representación de la Universidad y de esta Facultad.

Residía en su patria, desde su jubilación, el doctor Roberto Lehmann-Nitsche, fallecido en la ciudad de Berlín, el 8 de abril de 1938. Fué el doctor Lehmann-Nitsche un sabio antropólogo, vinculado a la Universidad de La Plata durante cerca de treinta años, que tuvo a su cargo en nuestra Facultad la cátedra de Antropología y cuya muerte tanto deploramos.

Aunque de fugaz vinculación a nuestra docencia, la Facultad se apresuró también a testimoniar su pesar al saberse la muerte del gran poeta don Leopoldo Lugones y del laborioso pedagogo don Maximio S. Victoria. El profesor de Literatura argentina y de la América española de nuestra Facultad, y también alto poeta, don Arturo Capdevila, ha dedicado su curso de 1938 a comentar la prolífica y densa labor literaria de Lugones, seguido de cerca por un calificado grupo de estudiantes del respectivo profesorado.

Laboratorios. — En el *Laboratorio de Biología y anatomía y fisiología del sistema nervioso*, anexo a la cátedra del mismo nombre, se inscribieron 78 alumnos, de los cuales 25 correspondían al profesorado en ciencias biológicas. En el laboratorio se cumplió la parte práctica del programa oficial. Las clases prácticas fueron 38, que versaron sobre los siguientes puntos del plan de trabajos: 1) Biología general: Métodos y técnica biológicos; 2) Biología especial (Neurobiología): Estudio macro y microscópico de la estructura externa e interna del sistema nervioso central humano; 3) Técnica especial: Métodos para la investigación del sistema nervioso.

El material dedicado a ilustración durante la enseñanza comprendió: cuatro atlas, tamaño 0.50 por 0.60 de macro y microfotografías originales, uno de cincuenta láminas relativas a embriología del cerebro;

otro de ochenta relativas a histología del cerebro humano, otro de cincuenta y una relativas a anatomía comparada. Como todos los años, las clases se dictaron con empleo de proyecciones de más de cuatrocientos diapositivos.

Se ha seguido poniendo atención preferente en el Museo del laboratorio, que se ha enriquecido con nuevas adquisiciones de piezas de anatomía comparada.

En el *Laboratorio de Psicología experimental y Psicopedagogía*, se ha dictado el curso teórico-práctico de Psicopedagogía, realizándose las experiencias demostrativas y trabajos prácticos que complementan el programa de la materia. Con el instrumental y *tests* correspondientes los alumnos cumplieron en la Escuela graduada "Joaquín V. González" sus ejercicios preliminares y realizaron luego los exámenes para la determinación de las aptitudes del niño. El profesor, por su parte, continuó las tareas de contrastación de *tests* y preparación de otros nuevos para los trabajos de investigaciones del año próximo. Además de las clases teórico-prácticas del curso de Psicopedagogía para los alumnos del profesorado en filosofía y ciencias de la educación, el profesor ha dictado semanalmente clases especiales, fuera de horario, para los alumnos del profesorado de la Escuela de Bellas Artes, utilizando también el material del laboratorio de Biología y sistema nervioso.

Institutos y centros de estudio. — El suceso más importante del año en este orden de cosas lo constituyó la fundación del Centro de Estudios de Lengua, Historia y Literatura francesas, que se verificó el 21 de octubre, con asistencia del subscrito y de los profesores y graduados de la especialidad. De conformidad con el programa enunciado en la nota que pasé a los profesores y egresados invitándolos para dicha reunión, el Centro propenderá a establecer una mayor vinculación entre los profesores de la especialidad, favorecer la práctica del idioma, comunicar el resultado de los estudios que cada uno realiza, celebrar reuniones de carácter cultural y colaborar en la obra de nuestra sección de Idiomas Vivos. Durante el resto del año, el Centro verificó reuniones semanales y trazó su plan de labores para el de 1939.

El Centro de estudios filosóficos de la Universidad se reunió una vez para elegir Comisión Directiva por un período de dos años.

El Centro de estudios históricos, consecuente con el plan cumplido en años anteriores, desarrolló durante el de 1938 un importante ciclo de reuniones de la manera siguiente:

El 12 de mayo, el doctor Fernando Márquez Miranda disertó sobre "Una nueva fuente para el estudio de la primera invasión inglesa".

El 8 de junio, el doctor José Luis Romero, sobre "El concepto de lo clásico en la antigüedad heleno-romana".

El 22 de junio, el señor Walter L. Bose, sobre "El correo a las Misiones, establecido por Cevallos", y el doctor Roberto H. Marfany, sobre "La ruptura de Montevideo con la Junta de Mayo".

El 10 de agosto, el señor José E. de la Torre, sobre “San Nicolás en 1852. El Acuerdo y otras páginas”.

El 24 de agosto, el Profesor Juan F. de Lázaro, sobre “El criterio historiográfico del cronista mayor don Antonio de Herrera”.

El 4 de octubre, el doctor Antonino Salvadores, sobre “Una prédica del Padre Costa contra la Casa de Comedias, en 1784”, y el Profesor Andrés Allende, sobre “La reacción de Buenos Aires después del sitio de Lagos. Los grandes procesos”.

El 26 de octubre, el doctor Carlos F. García, sobre “Las reformas de la Convención provincial de 1860 a la Constitución de 1853 y la Crítica de Juan Francisco Seguí”.

Biblioteca. — Esta sección de la Facultad continúa su crecimiento acelerado. Los servicios que presta son cada día más eficientes. Conforme lo indico en otra sección de esta Memoria, se incorporó a la Biblioteca una nueva empleada con categoría de Auxiliar 8º, que colabora en el fichaje escrupuloso de libros y revistas recibidos. Como se ha hecho en años anteriores, con autorización del Consejo Académico, algunos alumnos han concurrido a la Biblioteca durante ciertas horas del día a prestar su concurso en esta labor de clasificación.

La Biblioteca contaba en fecha 31 de diciembre de 1937 con 9.999 volúmenes (libros) y 8.079 folletos y revistas. En 31 de diciembre de 1938 esas cantidades habían ascendido a 10.731 volúmenes y 11.078 folletos y revistas.

Gracias al refuerzo acordado en 1939 por el H. Consejo Superior a nuestra partida de Gastos generales, refuerzo consistente en 4.780 pesos, será posible habilitar el local disponible en el patio principal de la Universidad para el traslado de la Biblioteca, traslado que demanda la colaboración de personal extraordinario para reanudar de inmediato el servicio de lectura y préstamo de libros.

Nueva ordenación de materias en los tres profesorados básicos. — Las autoridades de la Facultad, empeñadas en lograr para los estudios un orden mejor que sirva al mismo tiempo de eficaz asesoramiento a los estudiantes, se propusieron durante el año 1938 llevar adelante una clasificación de las materias en cada uno de los tres profesorados básicos. La Comisión de enseñanza, integrada por los señores consejeros Palcos y Cortina (en una sesión por el Consejero suplente doctor Pedro Henríquez Ureña), con asistencia del subscrito, del Secretario de la Facultad y de los delegados estudiantiles (señorita María del C. Moreno y señor Miguel Angel Escalante, al principio, y señores Jorge E. R. Bogliano y Manuel B. Trías después), discutió en diversas reuniones los términos de la nueva Ordenanza, hasta que en fecha 29 de septiembre el H. Consejo Académico le dió sanción definitiva.

El mayor beneficio de la nueva Ordenanza consiste en graduar las tres carreras distribuyendo las asignaturas en cuatro ciclos para cada profesorado. Esta Ordenanza debe aplicarse ya en 1939, para los alumnos nuevos.

Colección "Argentina Tellus". — Con fecha 10 de agosto, el H. Consejo Académico dió caracteres de Ordenanza al proyecto presentado por los señores consejeros don Romualdo Ardissonne y doctor Fernando Márquez Miranda en el que proponían "la publicación de una colección de escritos originales de profesores, ex-alumnos y otros intelectuales del país y del extranjero" sobre materia geográfica. Esa publicación, así acordada, se llamará *Argentina Tellus*, y consistirá en una reedición de las colaboraciones que sobre la materia aparezcan en la Revista Humanidades.

Plan de cuatro materias para universitarios que aspiran a ocupar el cargo de profesor adjunto en otra Facultad de la Universidad. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Convenio de creación de esta Universidad, en el artículo 49 de sus Estatutos y en la Ordenanza del H. Consejo Superior, de 31 de diciembre de 1928, el Consejo Académico, en sesión del 14 de junio de 1937, estableció que los doctores, ingenieros o arquitectos que aspiren al cargo de profesores adjuntos en las otras Facultades de la Universidad, deben aprobar en la nuestra estas cuatro materias: 1) Didáctica general; 2) Metodología especial y práctica de la enseñanza, y 3) y 4) dos materias más, a opción entre materias literarias, filosóficas o históricas. Con posterioridad, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas consultó personalmente al subscripto acerca de la conveniencia de establecer con precisión cuáles eran las asignaturas dentro de las que el aspirante debía optar. En nota de 14 de octubre, respondí, después de escuchar la opinión favorable de los señores consejeros de la Facultad, indicando la conveniencia de que cada aspirante eligiese, además de las dos materias obligatorias, una de cada uno de los siguientes grupos:

- a) 1.— Introducción a la filosofía
- 2.— Historia de la filosofía
- 3.— Ética
- 4.— Teoría e historia de las ciencias de la naturaleza.
- b) 1.— Composición y gramática
- 2.— Literatura castellana
- 3.— Literatura contemporánea
- 4.— Historia del arte.

Informado el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Médicas de esta propuesta, le dió su aprobación en sesión del 26 de octubre.

Actos públicos. Extensión cultural. — El aula mayor de la Facultad ha seguido constituyendo una alta tribuna de difusión para el pensamiento argentino y extranjero. Merece recuerdo especial el acto del 19 de agosto, preparado para escuchar la sabia palabra de uno de los más laboriosos hombres de ciencia del pensamiento francés contemporáneo: el profesor Georges Dumas, Profesor Honorario de la

Sorbona y Miembro de la Academia de Medicina de París. Su conferencia versó sobre "El lenguaje y la mímica según observaciones nuevas". Me cupo el honor de presentar ante la extraordinaria concurrencia al eminente psicólogo.

Ya me he referido, en parágrafo especial, al ciclo de conferencias sobre Sarmiento.

El 1º de octubre la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos realizó en la misma aula una sesión especial incluida dentro del programa de reuniones científicas de la Semana de Geografía. Abrió el acto la Presidenta de la entidad, profesora Elina G. A. de Correa Morales. Invitado por la Sociedad Gaea, habló el Decano que suscribe, refiriéndose a los estudios geográficos en el país y, especialmente, en esta Universidad. A continuación el profesor de la Facultad don Romualdo Ardissonne disertó sobre "Instalación humana en el valle de Catamarca", y el ingeniero Roberto Dupeyron habló sobre "El planetario como factor de cultura geográfica", clausurando el acto el ingeniero Héctor Ceppi, presidente de la comisión organizadora de la Tercera Semana de Geografía.

El 28 de octubre el profesor de Botánica y Director del Jardín Botánico de la Universidad de California, doctor Thomas H. Goodspeed disertó sobre "Los métodos de la evolución y su importancia práctica".

Por su parte, el Centro de estudiantes auspició varios actos, como la conferencia del doctor Alfredo Galletti sobre "El arte cinematográfico", la del doctor Adolfo Luis Poncet sobre "Constituciones psíquicas" y el ciclo de conversaciones para conmemorar el vigésimo aniversario de la Reforma Universitaria, en el que intervinieron el doctor Arnaldo Orfila Reynal, el doctor Pilades O. Dezeo y los profesores Luis Aznar y José María Lunazzi. También por iniciativa del Centro se verificaron simpáticas "Revistas Orales", en las que participaron cada vez varios estudiantes.

Como en años anteriores numerosos profesores, egresados y alumnos de esta Facultad y de la Escuela graduada "Joaquín V. González" han intervenido en las transmisiones de la Estación radiotelefónica de la Universidad, cuya dirección ejerce ad-honórem el suscripto. En el ciclo de conferencias de extensión cultural desarrollado durante los meses de septiembre y octubre de 1938, estuvieron a su cargo más de sesenta disertaciones sobre temas de literatura, historia, geografía, arqueología, pedagogía, sociología, viajes, deportes, bibliografía, información general y universitaria, etc.

Así como en 1937 transmitimos directamente desde el aula mayor de la Facultad ocho conferencias del curso que dictaba el profesor doctor Américo Castro, que versaron sobre "Historia del teatro español"; en 1938 hemos transmitido, igualmente desde el aula mayor, seis de las clases públicas del curso de Literatura contemporánea que dicta el profesor doctor José María Monner Sans; tres de ellas sobre "La lírica del siglo XX" y las otras tres sobre "La novela del si-

glo XX''. También fueron transmitidas por L R 11 las conferencias dictadas por profesores de la Facultad, en su aula mayor y en otros centros e institutos culturales de La Plata como homenaje a Sarmiento.

Homenajes a profesores de la Facultad. — Con motivo de la Embajada extraordinaria que el Gobierno de la Nación envió en mayo a la vecina República de Chile, el profesor doctor Ricardo Levene fué incorporado a ella en su condición de Presidente de la Academia Nacional de la Historia. La Universidad de La Plata le encomendó su representación ante la Universidad de Chile y, al hacer entrega de sus credenciales, el doctor Levene fué a su vez objeto de especiales demostraciones de estimación. La Academia de la Historia de Chile, en acto solemne, lo incorporó como miembro de la institución, y la Facultad de Filosofía y Educación, en acto similar, le otorgó el título de Miembro Honorario. El doctor Levene trajo para nuestra Universidad y especialmente para nuestra Facultad un efusivo saludo de nuestros colegas de Chile.

Durante el mes de julio el profesor Coriolano Alberini fué distinguido por el Senado Académico de la Universidad de Leipzig otorgándole el título de Doctor *Honoris Causa* en Filosofía, con cuyo motivo fué oportunamente felicitado por el subscripto y el Consejo Académico de la Facultad.

El profesor don Augusto Tapia fué a su vez distinguido por el Supremo Gobierno de la Nación al designarlo su representante ante el Congreso Internacional de Geografía celebrado en agosto en Amsterdam, Congreso en el que el profesor Tapia tuvo una brillante actuación. La Facultad al concederle la licencia indispensable, le encomendó el estudio de las condiciones en que se desarrolla la enseñanza de la Geografía en los países visitados.

El graduado de la Facultad, doctor Roberto H. Marfany, Adscripto a la cátedra de Historia argentina, mereció un premio por parte de la Comisión Nacional de Cultura por su trabajo "El tratamiento del indio en la provincia de Buenos Aires".

E S C U E L A G R A D U A D A

Con respecto a este importante establecimiento, transcribo a continuación la Memoria elevada a la Facultad por el señor Director, profesor don Vicente Rascio.

"La Escuela dió comienzo a sus actividades el día 7 de marzo. Las clases se clausuraron el 15 de noviembre, habiéndose dictado durante dicho período 186 días de clase. La inscripción máxima fué de 531 alumnos y la matrícula definitiva alcanzó a 524. La asistencia media fué de 490 alumnos, equivalente al 92,4 %.

Funcionaron 14 divisiones: 3 de primer grado, 2 de segundo, 3 de tercero, 2 de cuarto, 2 de quinto y 2 de sexto.

Egresaron de sexto grado 62 alumnos, de los cuales 50, es decir el 80.65 % se inscribieron en el Colegio Nacional de la Universidad, 6 en la Escuela Industrial Superior de la Nación, 2 en la de Comercio y 1 en la de Bellas Artes. En cuanto a los 3 restantes han interrumpido por este año sus estudios, proponiéndose reanudarlos en el próximo.

El porcentaje de promociones alcanzó al 98.66 %, la más alta cifra registrada en la Escuela desde 1925 hasta la fecha.

La enseñanza se ha desarrollado con eficacia merced a los esfuerzos que se realizan para excitar la actividad del niño, a fin de conseguir que éste aprenda mediante sus experiencias, sus esfuerzos y sus razonamientos más que por las experiencias, los esfuerzos y los razonamientos del maestro. En esta forma el educador asume su verdadero papel de guía del aprendizaje, que le asigna la moderna pedagogía.

Las manualidades educativas que han obtenido en la Escuela el más pleno arraigo, contribuyen en una medida cada vez mayor a que el niño viva plenamente la vida de la Escuela. Las clases de modelado, de ebanistería, de tipografía y de horticultura enriquecen la experiencia del niño e influyen sobre la conducta en una medida que jamás podrá ser alcanzada por la información puramente verbal.

La educación estética se ha intensificado merced a la adecuada orientación de las clases de música y declamación así como mediante el cultivo de las aptitudes expresivas del niño. En tal sentido merece especial mención la labor emprendida por el teatro infantil al presentar teatralizaciones de fábulas, cuya finalidad didáctica y moralizadora se aviene sustancialmente con los objetivos que deben orientar la actividad de un teatro escolar.

La cultura y la capacidad de expresión de los alumnos se ha evidenciado, como en años anteriores, en múltiples actos escolares realizados con motivo de los aniversarios patrios, la conmemoración del cincuentenario de la muerte de Sarmiento, la clausura de los cursos y la despedida a los profesores jubilados. Fueron éstos, durante el año 1938, la señorita Rosa Castells y el señor Federico Garbet, que se han retirado después de consagrarse a la educación de la niñez durante cerca de 30 años en esta Escuela.

La educación física ha sido eficientemente atendida por el Director y el personal del Departamento de cultura física de la Universidad. El profesor Rodríguez Jurado introdujo la novedosa práctica de los Clubs de niños que ha motivado una sana emulación entre los alumnos, aumentando el interés de las competiciones. Como es de práctica, tuvo lugar, al finalizar el curso, una exhibición de gimnasia y juegos que puso de manifiesto el excelente estado físico de los niños.

La Colonia de vacaciones funcionó con el concurso del Departamento de cultura física desde el 1º de diciembre hasta el 30 del mismo mes, sujeta al horario que rigió sus actividades en años anteriores.

Se inscribieron en esta Colonia 149 alumnos alcanzando la asis-

tencia media diaria a 127.43. La financiación de la misma se logró mediante la partida de \$ 1.600, fijada por el presupuesto de la Universidad, el aporte de los alumnos y la subvención de la Copa de leche que sumaron \$ 1.779.20, integrándose así la cantidad de \$ 3.379.20 moneda nacional con la cual se pudo hacer frente a las erogaciones de la misma.

En esta ocasión fué necesario buscar un medio de distribuir a los colonos sin modificar la constitución de los grupos clasificados por edades, consultando el equilibrio de sus aptitudes deportivas, para impedir que la manifiesta superioridad de los grupos de mayores restara interés a los concursos y desplazara de la competición, y por lo tanto del ejercicio, a los que, por ser menos diestros, más lo necesitaban.

Así fué cómo se constituyeron 6 clubs, que recibieron de sus integrantes pintorescas denominaciones y que, al crear nuevas finalidades comunes, fortalecieron las vinculaciones del compañerismo y la amistad y contribuyeron a desarrollar en el niño el sentido de la organización y la actividad social.

Los alumnos publicaron un "Boletín" que en esta oportunidad exhibió un interesante material ilustrado. Los grabados fueron ejecutados directamente en linóleo por los pequeños artistas, que sorprendieron aspectos interesantes de la vida de la Colonia.

La Copa de leche ha contribuído al mantenimiento del buen estado físico de los niños, proporcionándoles una alimentación sana y nutritiva. Se financió con las contribuciones de los niños, y quedó, a fin de curso, un superávit que fué aplicado al sostenimiento de la Colonia de vacaciones.

La atención médica de los alumnos ha continuado bajo la responsabilidad de la Oficina médica del Departamento de cultura física de la Universidad, que dirige el doctor César Sagastume. Durante el último período escolar se ha acentuado notablemente la acción preventiva de dicha oficina, mediante la visita domiciliaria del alumno enfermo para la comprobación clínica de su estado sanitario y la inspección higiénica de su ambiente familiar.

Merced a esta valiosa colaboración se ha logrado aislar oportunamente a algunos enfermos que pudieron extender enfermedades contagiosas entre el alumnado de la Escuela y se ha vigilado eficazmente el proceso de la convalecencia en los pacientes, con múltiples beneficios para su salud y la de sus compañeros.

El consultorio dental cumplió su misión con idéntica eficacia que en años anteriores. Se practicaron dos revisiones, que comprendieron 526 y 525 alumnos respectivamente. En la primera de ellas se comprobó la existencia de 313 alumnos con dentición normal, es decir el 59.50 %, y de 213 niños con anormalidades dentarias, cifra equivalente al 40.49 % del total.

En el segundo examen la primera cifra ascendió al 69.5 % y la segunda se redujo al 30.5 % de los alumnos examinados.

El ciclo de "Temas para la escuela primaria" irradiado por la radiodifusora de la Universidad, estuvo a cargo de un núcleo de profesores de la Escuela, quienes desarrollaron los siguientes temas: "Problemas que plantea la enseñanza de la historia en la escuela primaria", por el profesor Francisco Miguez. "Formación de bibliotecas infantiles; la biblioteca del niño y la del aula", por la profesora doctora María Esther Luzuriaga de Desmarás. "El modelado como manualidad educativa y como medio de expresión concreta", por el profesor Arturo M. González. "El aprendizaje matemático en la escuela primaria" (con referencia especial al programa de tercer grado), por la profesora señora Delia Zapata de Castells.

En el último período de sesiones del Congreso de la Nación se incluyó en el presupuesto para 1939, la partida de un millón de pesos destinada a la construcción del edificio de la Escuela.

Las restricciones efectuadas en los gastos públicos por el P. E. de la Nación han demorado, hasta ahora, la iniciación de tan importante obra pública.

Considero de estricta justicia dejar constancia de la empeñosa y eficaz gestión de los legisladores nacionales, padres de alumnos de esta Escuela, ingeniero Numa Tapia y doctor Raúl Díaz, merced a los cuales se obtuvo la inclusión de la partida citada".

Saludo al señor Presidente con mi más distinguida consideración.

JUAN JOSÉ ARÉVALO
Secretario

ALFREDO D. CALCAGNO
Decano